

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DE RECURSOS HUMANOS
MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS**



INVESTIGADOR ESPECIAL EVENTUAL IV

Fecha de Emisión: 22/08/2022

Fecha de Revisión: - enero 2026

I - DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

RESUMEN

Son aquellos profesionales idóneos, nacionales o extranjeros, con ejecutorias o experiencia investigadora o profesional, a quienes cuando circunstancias excepcionales lo exijan, el(la) Rector(a) podrá contratar hasta por un año, en posiciones no permanentes, previa recomendación del Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión.

(Artículo 7 del Reglamento de la Carrera de Investigación en la Universidad Tecnológica de Panamá)

II - DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

FUNCIONES

1 - Cumplir las tareas de investigación, de administración, de servicio técnico y de ayuda a la producción y las demás funciones que le señale la unidad de Investigación.

2 - Procurar el desarrollo científico de la Institución, según los programas establecidos por los organismos y autoridades competentes de la Universidad Tecnológica de Panamá.

3 - Sugerir mejoras en los contenidos y métodos de investigación, a fin de elevar la calidad del proceso investigativo del centro o Instituto.

(Artículo 20 del Reglamento de la Carrera de Investigación en la Universidad Tecnológica de Panamá)

4 - Realizar además de las tareas previstas en el Reglamento de la Carrera de Investigación en la Universidad Tecnológica de Panamá, todas aquellas que sean encomendadas dentro del alcance del mismo.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DE RECURSOS HUMANOS
MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS**



INVESTIGADOR ESPECIAL EVENTUAL IV

Fecha de Emisión: 22/08/2022

Fecha de Revisión: - enero 2026

III - PERFIL

EDUCACIÓN FORMAL

Título de Licenciatura y Maestría Científica de especialización en el área (tesis como trabajo de graduación).

Índice académico de licenciatura mayor o igual a 1.5 en una escala de 3.0.

Idoneidad profesional en caso de que se requiera.

EXPERIENCIA

Mínimo cinco (5) años de experiencia profesional o de investigación.

Haber participado como investigador principal o coinvestigador en al menos tres (3) proyectos de investigación con financiamiento, en los últimos 5 años.

Ser autor en al menos una (1) publicación y coautor en al menos dos (2) publicaciones en revistas técnicas o revistas científicas o en memorias de congresos, indexados. Al menos dos (2) de las indexaciones deben ser de alto impacto (Scopus o WoS), en los últimos 5 años.

OTROS

Ser miembro o colaborador de un grupo de investigación.

Al menos dos (2) actividades de formación en investigación para estudiantes (asesor de estudiantes en la JIC, tutor de estudiante en pasantía de investigación).

Al menos dos (2) actividades de divulgación de proyectos, avances o resultados de investigación mediante la participación en medios de comunicación, talleres, conferencias, ferias científicas u otros espacios orientados a la difusión del quehacer investigativo.